



Las residencias In situ de artes vivas da Cooperativa Performa tienen como objetivo principal generar un espacio de intercambio cultural, de pensamiento, y de creación artística.

El concurso In situ de residencias de artes vivas quiere establecerse como un concurso dirigido a artistas de todos los campos creativos que trabajen en el marco de las artes vivas.

El concurso se formula como un procedimiento de concurrencia abierta al que podrán presentarse las y los artistas gallegos o residentes en Galicia que envíen un proyecto que tenga como base la ciudad de Santiago de Compostela y sus entornos rurales. El proyecto tendrá que ser capaz de generar intercambio cultural y creativo, prestando especial atención a aquellos que trabajen aspectos relacionados con el patrimonio artístico y natural del entorno de Santiago y a la difusión de experiencias que fomenten el diálogo artístico e intercultural.

También será necesaria la presentación de una actividad didáctica que al hilo del proyecto ayude a la participación de colectivos sociales que el artista tendrá que desarrollar.

El resultado de la residencia In situ será presentado en la Fundación DIDAC y en la próxima edición de Plataforma, el festival de artes performativas de Santiago de Compostela, para poder darle más relevancia y visibilidad a la propuesta.

El concurso In situ está destinado a residencias de artes vivas, por lo que el carácter procesual de los proyectos que se desarrollarán en su contexto es determinante para la generación de contenidos susceptibles de presentación pública y garantizando un carácter participativo y abierto de las obras.

En consonancia con los objetivos de la Cooperativa Performa y de esta convocatoria el comité de selección de proyectos compuesto por los miembros de la cooperativa Performa tendrá en cuenta a la hora de la evaluación:

- . Que los proyectos escogidos estén en consonancia con los intereses del Festival Plataforma 2025.
- . Que la actividad didáctica tenga en cuenta criterios participativos.
- . Que los proyectos sean sostenibles tanto en su desarrollo, como en su realización final.
- . Que el proyecto tenga en cuenta criterios de inclusión e igualdad.

Todo lo ocurrido será difundido a través de las redes sociales y de la página web de la Cooperativa Performa así como a través de medios de comunicación. La página web de la Cooperativa Performa recogerá material gráfico de las residencias desde la puesta en marcha de la actividad con la publicación de la convocatoria y las bases de la misma.

Durante la fase de residencia la Cooperativa Performa y los responsables del proyecto seleccionado realizarán un seguimiento gráfico de la actividad que haga posible una conexión con los futuros públicos.

La Cooperativa Performa pondrá a disposición del artista seleccionado el espacio que pueda necesitar para desarrollar su investigación, o su proceso de trabajo durante una semana y se hará cargo del alojamiento necesario durante esos días.

La Cooperativa Performa se compromete a presentar la propuesta artística resultante de ese proceso de residencia en la Fundación DIDAC y en Plataforma. Festival de artes performativas. Los artistas recibirán unos honorarios de 1000 €.

Los proyectos deben presentarse antes del 1 de octubre y la residencia se desarrollará en el mes de diciembre de este mismo año, en fechas acordadas entre los/las artistas y la organización. Los miembros de la cooperativa serán los encargados de hacer la selección de propuestas, atendiendo a la adecuación a las bases, el interés artístico, la innovación y la viabilidad de las propuestas. El fallo será inapelable. El artista o colectivo seleccionado tendrá que aceptar por escrito la concesión de esta ayuda, en caso de que no pueda desarrollar la residencia en las fechas acordadas, habrá proyectos en reserva. Las residencias no podrán quedar desiertas.

Cada artista o colectivo deberá enviar antes de la fecha señalada un PDF indicando datos de contacto como correo electrónico, teléfono, lugar de residencia. Deberá incluir un proyecto, explicando en una página los pormenores del motivo de la solicitud de la residencia y las personas implicadas, también el CV de los/las artistas, una propuesta de acciones a realizar con la ciudadanía. La extensión máxima de la documentación en PDF no debe ser superior a 6 páginas. Toda la documentación deberá ser enviada al correo info@performa.gal

La Cooperativa Performa (Mónica Maneiro e Iñaki Martínez) está integrada por un equipo de profesionales que desarrollan su actividad en el campo de la cultura y la innovación, y realizan trabajos de consultoría, gestión, producción, comunicación y diseño, centrados en el desarrollo estratégico, conceptual y la gestión integral de programaciones, proyectos culturales, educativos y de innovación empresarial. Como equipo capaz de generar contenidos están especializados en el asesoramiento, organización, diseño, producción y puesta en marcha de programaciones institucionales, festivales, exposiciones y actividades, relacionados con el arte, las artes vivas, y otras disciplinas creativas. Su tarea como productores y gestores culturales se basa en la coordinación y organización de todos los recursos que intervienen en el proceso de producción y creación, proporcionando respuestas económicas, materiales y humanas al desarrollo y ejecución de cada proyecto.

La Cooperativa Performa dirige desde 2020 Plataforma, el festival de artes performativas que se celebra en Santiago de Compostela con artistas como Janet Novás, Paula Quintas, María Roja, Amaya González Reyes, Bárbara Bañuelos, Laia Estruch, Daniel García Andújar, Macarena Montesinos, Alejandra Pombo, Antón Reixa, Berio Molina,

Rodríguez-Méndez, Juan López, Vasco Araújo, Carme Nogueira, Patricia Esquivias, Pilar Albarracín, Marta Fernández Calvo, María Salgado y Fran MM Cabeza de Vaca, Cabello/Carceller, Loreto Martínez Troncoso y Elena Biserna, la Orquesta Galega de Liberación, Vertixe Sonora, Olga Mesa o La Ribot entre otros participantes. Actualmente está preparando la VI edición del festival para el año 2025.

Entre sus proyectos realizados figuran el comisariado de las exposiciones *Correspondencias. Tino Grandío* (2023), *O museo como escenario* (2022) y *Accións peregrinas* de Pilar Albarracín (2021) en el CGAC, *Visións inéditas*, proyecto audiovisual con Jaione Camborda, Xisela Franco, Lois Patiño y Alfonso Zarauza; el comisariado del proyecto *Residencias In Situ* con Teresa Búa, Roi Fernández y Verónica Ruth Frías y de la exposición *El mejor trabajo del mundo* de Cristina Garrido en la Fundación DIDAC, el ciclo de conferencias performativas "Discursos en acción" en NUMAX, o el Encuentro de Artes no Territorio en As Neves.

Además, realizó los comisariados de los proyectos de Isidro Blasco en el Centro de Cultura Contemporánea CondeDuque y las intervenciones de Nuria Mora, Sandra Cinto y Albano Afonso en La Casa Encendida, estos últimos dentro del Festival MadBlue en Madrid. También se encargó de la sección de arte de dos ediciones del festival Esférica en Rioja Alavesa (2021 e 2022), del festival Deleste en Valencia (2022) y del 17 Grados. Ribeira Sacra (2023).